

**PROVINCIA MÁLAGA**  
29700011 I.E.S. CAMPANILLAS CAMPANILLAS  
MATADERO Y CARNICERÍA-CHARCUTERÍA

29011552 I.E.S. MARÍA ZAMBRANO TORRE DEL MAR  
SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR

**PROVINCIA SEVILLA**  
41002694 I.E.S. ISIDRO DE ARCEGUI Y C. MARCHENA  
CUIDADOS AUXILIARES  
DE ENFERMERÍA

41002451 I.E.S. AXATI LORA DEL RÍO  
EQUIPOS E INSTALACIONES  
ELECTROTÉCNICAS

**ANEXO V**

**RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS AUTORIZADOS A  
IMPARTIR CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN  
PROFESIONAL ESPECÍFICA A PARTIR DEL CURSO ESCOLAR 2000/01**

**PROVINCIA MÁLAGA**  
29006568 I.E.S. LOS MANANTIALES TORREMOLINOS  
ALOJAMIENTO

**ANEXO VI**

**RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS AUTORIZADOS  
PARA LA INTEGRACIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS CON MINUSVALÍAS  
A PARTIR DEL CURSO ESCOLAR 2000/01**

**PROVINCIA CÁDIZ**  
**LOCALIDAD CÓDIGO CENTRO**  
LOS BARRIOS 11000289 I.E.S.

**PROVINCIA GRANADA**  
**LOCALIDAD CÓDIGO CENTRO**  
ALBOLOTE 18000039 I.E.S.

**PROVINCIA JAÉN**  
**LOCALIDAD CÓDIGO CENTRO**  
PUERTA DE SEGURA 23000210 I.E.S.

**PROVINCIA SEVILLA**  
**LOCALIDAD CÓDIGO CENTRO**  
CAMPANA, LA 41000053 I.E.S.

**ANEXO VII**

**RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS AUTORIZADOS A  
IMPARTIR MODALIDADES DE BACHILLERATO PARA ADULTOS  
A PARTIR DEL CURSO ESCOLAR 2000/01**

**PROVINCIA CÁDIZ**  
11000824 I.E.S. TRAFALGAR BARBATE  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
CIENCIAS DE LA NATURALEZA  
Y DE LA SALUD

**PROVINCIA CÓRDOBA**  
14004841 I.E.S. INCA GARCILASO MONTILLA  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
CIENCIAS DE LA NATURALEZA  
Y DE LA SALUD

*ORDEN de 31 de octubre de 2000, por la que se aprueba la denominación específica de Algazul para un Instituto de Educación Secundaria de Roquetas de Mar (Almería).*

En sesión extraordinaria del Consejo Escolar del Instituto de Educación Secundaria con domicilio en C/ Santa Isabel, s/n, de Roquetas de Mar (Almería). se acordó proponer la denominación específica de «Algazul» para dicho Centro.

Visto el artículo 4.º del Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Esta Consejería ha dispuesto aprobar la denominación específica de «Algazul» para un Instituto de Educación Secundaria de Roquetas de Mar (Almería), con Código núm. 04.700.648, a propuesta del Consejo Escolar del mismo.

Sevilla, 31 de octubre de 2000

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ  
Consejera de Educación y Ciencia

*RESOLUCION de 21 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 522/2000.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edif. Viapol, portal B, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña M.ª Carmen Hidalgo Roldan recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 522/2000, contra los listados definitivos, publicados el 25.8.2000, de tiempo de servicio de funcionarios interinos docentes pertenecientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 12 de diciembre de 2000 a las 11,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 21 de noviembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Almería, se ha interpuesto por doña Remedios Pérez González recurso contencioso-administrativo núm. 897/00 contra la Resolución de 23.8.2000 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica el tiempo de servicios de los maestros interinos.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 7 de diciembre de 2000 a las 12,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 22 de noviembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

*CORRECCION de errores de la Orden de 30 de agosto de 2000, por la que se concede la autorización para su apertura y funcionamiento al Centro docente privado Centro de Estudios Optima, de Málaga.*

Advertido error en el texto publicado de la citada Orden, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

BOJA núm. 110, de 23 de septiembre de 2000, página 14.912, columna de la izquierda, línea 17, donde dice:

«Capacidad: 20 puestos escolares.»

Debe decir:

«Capacidad: 25 puestos escolares.»

Sevilla, 25 de octubre de 2000

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 31 de octubre de 2000, de la Secretaría General Técnica, mediante la que se da publicidad a los Convenios de Cooperación que se citan.*

En cumplimiento del artículo 15 de la Orden de 3 de enero de 2000 (BOJA núm. 8, de 22 de enero de 2000), por la que se regula la Cooperación con las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos de municipios con población superior a los veinte mil habitantes, pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de Servicios Sociales Comunitarios, se da publicidad de los siguientes Convenios:

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 18.253.000 ptas.

Consejería de Asuntos Sociales (Plan Concertado): 33.813.000 ptas.

Consejería de Asuntos Sociales.

D. G. Atención al Niño.

Para los programas:

- Programa para atención a Menores: 400.000 ptas.

IASS.

Para los proyectos:

- Programas de actividades de promoción de personas Mayores: 1.000.000 de ptas.

Total M.A.S. más C.A.: 53.466.000 ptas.

Ayuntamiento: 105.553.711 ptas.

Total Convenio: 159.019.711 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Camas para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 9.430.000 ptas.

Consejería de Asuntos Sociales (Plan Concertado): 13.217.000 ptas.

Consejería de Asuntos Sociales.

D. G. Atención al Niño.

Para los proyectos:

- Programa de atención a Menores: 200.000 ptas.

Total M.A.S. más C.A.: 22.847.000 ptas.

Ayuntamiento: 30.079.000 ptas.

Total Convenio: 52.926.525 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Carmona para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 9.135.000 ptas.

Consejería de Asuntos Sociales (Plan Concertado): 12.034.000 ptas.

Consejería de Asuntos Sociales.

Gral. Atención al Niño.

Para los proyectos:

- Programa de atención a Menores I: 200.000 ptas.

IASS.

Para los proyectos:

- Programa de actividades de promoción de personas mayores: 500.000 ptas.

Total M.A.S. más C.A.: 21.869.000 ptas.

Ayuntamiento: 81.320.505 ptas.

Total Convenio: 103.189.505 ptas.

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Coria del Río para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

Financiación:

M.º de Trabajo y Asuntos Sociales (Plan Concertado): 8.863.000 ptas.

Consejería de Asuntos Sociales (Plan Concertado): 11.112.000 ptas.

Consejería de Asuntos Sociales.

D. Gral. Atención al Niño.

Para los proyectos:

- Programa para atención a Menores: 200.000 ptas.

IASS.

Para los proyectos:

- Programa de actividades de promoción de personas Mayores: 635.000 ptas.

Total M.A.S. más C.A.: 20.810.000 ptas.

Ayuntamiento: 69.467.201 ptas.

Total Convenio: 90.277.201 ptas.